

INMOBILIARIA PROGRESO INPRO S. A.

Guayaquil, Agosto 14 de 2020

Señor
HUMBERTO JOSE SALGADO JUEZ
Ciudad

De mis consideraciones:

Comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA PROGRESO INPRO S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la compañía por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social .

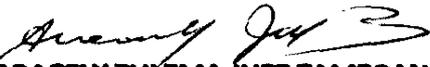
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá de manera individual , la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía .

INMOBILIARIA PROGRESO INPRO S.A. se constituyó por Escritura Pública el 20 de Julio de 1989 ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Octubre de 1989.

Aumentó su capital y reformó sus Estatutos Sociales, mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Abg. José Morante Valencia del Cantón Duran , e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Septiembre de 1996.

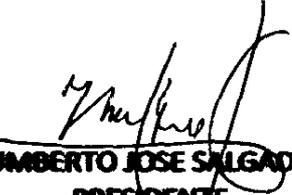
Convirtió el capital de sucres a dólares , aumento el capital y reformó sus estatutos sociales, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Junio de 2003.

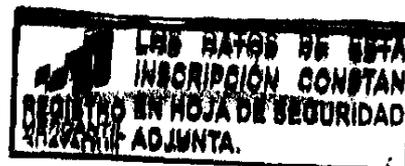
Atentamente


ABG. ARACELY ZULEMA JUEZ ZAMBRANO
Secretario de la Junta

Acepto el nombramiento que antecede. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriano, con cedula de ciudadanía 090888613-8 y domicilio en Guayaquil

Guayaquil Agosto 14 de 2020


HUMBERTO JOSE SALGADO JUEZ
PRESIDENTE



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:24.736
FECHA DE REPERTORIO:18/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:10:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha dieciocho de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA PROGRESO INPRO S.A.**, a favor de **HUMBERTO JOSE SALGADO JUEZ**, de fojas **57.830 a 57.833**, Libro Sujetos Mercantiles número **10.063**.

ORDEN: 24736



Guayaquil, 20 de agosto de 2020

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0262692

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

25